

XXXIII
CONGRESO ARAGONÉS
DE ATENCIÓN PRIMARIA

DECLARACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA
ARAGÓN 2019

“SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA”

1. El intercambio de fármacos genéricos en las farmacias disminuye la **adherencia farmacológica** y puede afectar a la seguridad clínica de nuestros pacientes. La implicación de los farmacéuticos, una legislación que permita la isoapariencia, la educación a la población por parte de los médicos o enfermeros, son algunas de las medidas necesarias para aminorar este problema.
2. El abordaje de enfermedades metabólicas, como ocurre con la diabetes, tiene una amplia **repercusión sobre el área cardiovascular** que afecta a diversos órganos (corazón, riñón, ojos) de vital importancia en los pacientes. Nuestra actuación terapéutica, especialmente con los nuevos fármacos, debe realizarse de forma global y aplicarse lo antes posible para evitar daños irreversibles en los órganos diana afectados.
3. La baja tasa de natalidad aragonesa sumada a la tardía incorporación de la mujer al mundo laboral y la problemática conciliación de la vida familiar hacen de la **infertilidad un problema creciente**. Desde Atención Primaria, cuya función es velar por la atención sanitaria integral de la familia y la comunidad, es fundamental dar información sobre la prevención, las prestaciones y las últimas novedades en el abordaje de la infertilidad.
4. Hace un año que entró en vigor, en la Comunidad Autónoma de Aragón, el **calendario de vacunaciones del adulto en todas las etapas de la vida**, principalmente a partir de los 65 años. En algunas vacunas, especialmente la vacuna antineumocócica, no se está utilizando la vacuna conjugada, de mayor inmunidad y mejor protección, por lo que sería necesario adaptar el nuevo calendario con el de otras Comunidades Autónomas, para evitar discriminaciones entre los ciudadanos de Aragón con los del resto de España.

5. Los médicos de Atención Primaria buscan formarse en **nuevas tecnologías** para mejorar, en lo posible, la salud de los pacientes, pero no suelen recibir formación por parte de la administración sobre este tipo de competencias. Tienen que formarse por su cuenta a través de organizaciones sindicales y sociedades científicas. Los nuevos avances científicos para los médicos de atención primaria, a través de la dermatoscopia, cirugía menor o ecografía, suponen una mejora para la población, pero son necesarios tiempo y recursos para poder desarrollar estas nuevas técnicas.

6. Hay que organizar **las consultas de los Médicos de Atención Primaria**: crear agendas limitadas, modificar el número de tarjeta sanitaria individual por médico, organizar el modelo de atención continuada, especialmente en la ciudad de Zaragoza, reducir las tareas burocrático-informáticas y mejorar el funcionamiento de las interconsultas virtuales con las diferentes especialidades. Todo ello con el objetivo final de mejorar la calidad de la atención al paciente.

7. Es necesario negociar y aprobar un **Plan estratégico para la Atención Primaria**, a corto y medio plazo, con dotación económica específica y realista, que permita abordar los problemas, pivotado sobre cuatro puntos: Infraestructuras-Mapa Sanitario, Recursos humanos, Organización, Retribuciones. Debe restablecerse la **Gerencia única y propia de Atención Primaria**, separada de la del Hospital y todo ello debe llevar un progresivo incremento del presupuesto destinado a la Atención Primaria.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2019